

Amenazas en la Universidad Tecnológica de Pereira

A la comunidad Nacional e InternacionalEl Comité Estudiantil de Derechos Humanos de la Universidad Tecnológica de Pereira (CEDH UTP) denuncia los SEÑALAMIENTOS Y AMENAZAS CONTRA LA VIDA DE VARIOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD. ACCIÓN URGENTE Pereira - Risaralda, Colombia. Octubre 28 de 2010. En riesgo inminente la vida, seguridad personal e integridad física y psicológica de los dirigentes estudiantiles CAMILO ALZATE, LUISA ARENAS, FERNANDO VIAFARA, ALEJANDRO PARRA, PEDRO CRUZ y demás integrantes del movimiento estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) debido a las amenazas de muerte enviadas a través del Blog de la Asamblea de estudiantes. ANTECEDENTES 1. Hace un año el señor LUIS ENRIQUE ARANGO, Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, que en adelante llamaremos UTP, vinculó a cinco dirigentes estudiantiles en un proceso disciplinario y falló en su contra, expulsando a cuatro de ellos por un año y suspendiendo el derecho a optar al título de grado a otra de ellos, también por un año. En dicho proceso no se demostró la culpabilidad de ninguno de los sancionados en la participación de algunos desafortunados hechos violentos ocurridos al interior de la Universidad; sin embargo la sanción se llevó a cabo y aun sigue vigente. 2. Durante el proceso disciplinario, los cinco compañeros fueron objeto de seguimientos, señalamientos y amenazas, algunas de las cuales se hicieron directamente y otras tantas fueron hechas a través de comentarios de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en el Blog de la asamblea de estudiantes, los cuales pueden visualizarse mediante enlaces como el siguiente:<http://asambleautp.blogspot.com/2008/10/reinicio-de-actividades-acadmicas-en-la.html?showComment=1224739440000#c5768887970437406431> 3. El 2 de octubre de 2009, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, emitió el Informe de Riesgo N° 023 del 2009, mediante el cual reconocieron que la Asamblea de Estudiantes de la UTP, el Comité Estudiantil de Derechos Humanos de la UTP, los miembros de la Multiestamentaria UTP (integrada por las organizaciones estudiantiles y los sindicatos de trabajadores y docentes de la universidad), entre otras organizaciones, se encuentran en riesgo, por lo cual se hicieron unas recomendaciones a las autoridades nacionales para que adoptaran las medidas necesarias para proteger la vida y la integridad física de la población en riesgo. 4. El pasado 14 de junio de 2010, la Comisión de Medios de la Asamblea de Estudiantes UTP (CDEMEDIOS UTP) denunció la existencia de un panfleto con amenazas del Bloque Central de las Águilas Negras contra organizaciones sociales de carácter nacional y contra la Universidad Tecnológica de Pereira:<http://asambleautp.blogspot.com/2010/06/accion-urgente-universidad-tecnologica.html> HECHOS 1. El día 27 de octubre de 2010 apareció un comentario en el Blog de la Asamblea de Estudiantes, en un comunicado elaborado por las Brigadas Antiimperialistas en el que los compañeros exigían el reintegro inmediato de los dirigentes estudiantiles sancionados. Mediante dicho comentario se hizo la siguiente amenaza anónima: ?MUERTE A TODOS ESTOS COMUNISTAS, LLEVADOS DE MISERIA INTELECTUAL, DEJEN EL CUPITO PA LA GENTE Q SI SE QUIERE SUPERAR.?:<http://asambleautp.blogspot.com/2009/07/por-el-reintegro-inmediato-de-los.html> EXIGENCIAS A LAS AUTORIDADES NACIONALES 1. Acatar todas y cada una de las recomendaciones emitidas por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, mediante el Informe de Riesgo N° 23 del 2009. 2. Proteger la vida, seguridad personal e integridad física y psicológica de los dirigentes estudiantiles de la Universidad Tecnológica de Pereira y en general del movimiento universitario. 3. Instamos a la Rectoría y a la Mesa Institucional de Derechos Humanos de la UTP a ?la adopción de planes o medidas, previamente concertadas con la comunidad universitaria, para la seguridad de los líderes estudiantiles, trabajadores, docentes y dirigencia sindical universitaria?[1] INSTAMOS A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS A ESTAR ATENTOS FRENTE A LOS HECHOS DENUNCIADOS Y A DIRIGIR SUS COMUNICACIONES A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES NACIONALES: Presidencia de la República,Dr. JUAN MANUEL SANTOS:Dirección: Casa de Nariño, Carrera 8 No.6-26; Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54, Bogotá.Fax: (57 1) 337 58 90 de la ciudad de Bogotá.<http://syscopre.presidencia.gov.co/publico/frmCiudadano.aspx> Fiscalía General de la Nación,Unidad de Justicia y Paz:Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre), Nivel Central - Bogotá, D.C.e-mail: denuncias@fiscalia.gov.co Ministerio del Interior y Justicia,Dr. GERMÁN VARGAS LLERAS:e-mail: german.vargas@mij.gov.co Dirección de Derechos Humanos,Ministerio del Interior y Justicia:Dra. MARÍA PAULINA RIVEROS:e_mail: maria.riveros@mij.gov.co Sistema de Alertas Tempranas,Defensoría del PuebloDr. JORGE CALERO CHACÓNe-mail: jecalero@yahoo.com Defensor del Pueblo del RisaraldaDr. LUIS CARLOS LEAL:Dirección: Calle 25 No. 7-48 P 11 y 12 (Pereira - Risaralda)e-mail: risaralda@defensoria.org.co Sistema de Alertas Tempranas del Eje CafeteroDr. MANUEL FELIPE FLORe-mail: satdelcafe@gmail.com Universidad Tecnológica de Pereira,Rector LUIS ENRIQUE ARANGO:Dirección: Vereda La Julita - Pereira - Risaralda - Colombiae-mail: rector@utp.edu.coFax: 3213206 de la ciudad de Pereira, Risaralda